

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Dictamen del Comisario  
y el Informe de los Auditores Independientes)

## **Dictamen del Comisario**

A la Asamblea de Accionistas  
Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E. R.:

En mi carácter de Comisario de Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM, E. R. (la Sociedad) rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido, de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM, E. R. al 31 de diciembre de 2012, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

Atentamente,

C.P.C. Jorge E. Peña Tapia  
Comisario

México, D. F., a 22 de febrero de 2013.

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E. R.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E. R. (la Sociedad), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros de Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E. R., correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, establecidos por la Comisión Bancaria.

*Otras cuestiones*

Previamente y con fecha 15 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las NIA son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados a partir del 1o. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros de 2012 y 2011 de la Sociedad se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C. P. C. Jorge Orendain Villacampa

22 de febrero de 2013.

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.**  
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,  
Edo. De México, C.P. 54763

Balances Generales

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>Pasivo y Capital</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Disponibilidades (notas 5 y 16)	\$ 185	3,146	Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo (notas 12 y 16)	\$ 240,570	259,476
Deudores por reporto (notas 6 y 16)	79,562	63,410	Derivados (notas 7 y 16):		
Derivados (notas 7 y 16):			Con fines de negociación	142	-
Con fines de negociación	-	3,415	Otras cuentas por pagar:		
Cartera de crédito vigente (nota 8a):			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	10,118	10,118
Créditos de consumo	268,914	313,658	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 13 y 16)	35,581	36,766
Cartera de crédito vencida (nota 8a):				45,699	46,884
Créditos de consumo	29,235	38,435	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 16)	2,972	3,495
Cartera de crédito	298,149	352,093	Total pasivo	289,383	309,855
Menos:			Capital contable (nota 15):		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8b)	(65,966)	(77,637)	Capital contribuido:		
Total cartera de crédito, neto	232,183	274,456	Capital social	383,780	383,780
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 9 y 16)	6,940	10,098	Capital perdido:		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 10)	117,935	122,437	Resultado de ejercicios anteriores	(55,774)	-
Impuestos diferidos, neto (nota 14)	151,431	151,846	Resultado neto	(19,362)	(55,774)
Otros activos:				(75,136)	(55,774)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto (nota 11)	9,791	9,053	Total capital contable	308,644	328,006
			Compromisos (nota 19)		
Total activo	\$ 598,027	637,861	Total pasivo y capital contable	\$ 598,027	637,861

<b>Cuentas de orden</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Activos y pasivos contingentes	\$ 858,243	1,161,845
Compromisos crediticios (nota 17)	184,763	195,702
Colaterales recibidos por la entidad	79,582	63,169
Otras cuentas de registro	902,711	865,545

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$383,780".

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes balances generales concuerdan fielmente con los balances generales originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

\_\_\_\_\_  
Juan Fernández Casas (Firma)  
Director General

\_\_\_\_\_  
Jesús Velasco Rodríguez (Firma)  
Director de Finanzas  
y Administración

\_\_\_\_\_  
Agustín Corona Gahbler (Firma)  
Director General Adjunto  
Auditoría Grupo

\_\_\_\_\_  
Elena Patricia Herrera Álvarez (Firma)  
Subdirectora de Contabilidad

[https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info\\_corporativa.html](https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html)

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.**  
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,  
Edo. De México, C.P. 54763

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por intereses (notas 6 y 16)	\$ 181,057	154,367
Gastos por intereses (nota 16)	<u>(43,399)</u>	<u>(29,559)</u>
Margen financiero	137,658	124,808
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8b)	<u>(52,326)</u>	<u>(79,488)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	85,332	45,320
Comisiones y tarifas cobradas	68,703	77,616
Comisiones y tarifas pagadas (nota 16)	(4,106)	(11,720)
Resultado por intermediación (nota 7)	(26,451)	3,415
Otros ingresos de la operación (notas 1, 3 y 16)	<u>62,649</u>	<u>70,638</u>
Ingresos totales de la operación	186,127	185,269
Gastos de administración (nota 16)	<u>(205,074)</u>	<u>(255,097)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(18,947)	(69,828)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 14)	<u>(415)</u>	<u>14,054</u>
Resultado neto	\$ <u><u>(19,362)</u></u>	<u><u>(55,774)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados concuerdan fielmente con los estados de resultados originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

\_\_\_\_\_  
Juan Fernández Casas (Firma)  
Director General

\_\_\_\_\_  
Agustín Corona Gahbler (Firma)  
Director General Adjunto  
Auditoría Grupo

\_\_\_\_\_  
Jesús Velasco Rodríguez (Firma)  
Director de Finanzas  
y Administración

\_\_\_\_\_  
Elena Patricia Herrera Álvarez (Firma)  
Subdirectora de Contabilidad

[https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info\\_corporativa.html](https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html)

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOME R.**  
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,  
Edo. De México, C.P. 54763

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital perdido</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 865,391	17	(458,285)	(23,343)	383,780
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	(23,343)	23,343	-
Absorción de pérdidas acumuladas (nota 1(d))	(481,611)	(17)	481,628	-	-
	(481,611)	(17)	458,285	23,343	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral:</b>					
Pérdida neta	-	-	-	(55,774)	(55,774)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	383,780	-	-	(55,774)	328,006
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	(55,774)	55,774	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral:</b>					
Pérdida neta	-	-	-	(19,362)	(19,362)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 383,780	-	(55,774)	(19,362)	308,644

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable concuerdan fielmente con los estados de variaciones en el capital contable originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

Juan Fernández Casas (Firma)  
Director General

Jesús Velasco Rodríguez (Firma)  
Director de Finanzas  
y Administración

Agustín Corona Gahbler (Firma)  
Director General Adjunto  
Auditoría Grupo

Elena Patricia Herrera Álvarez (Firma)  
Subdirectora de Contabilidad

[https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info\\_corporativa.html](https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html)

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E. R.**  
Río Usumacinta S/N, La Presita, Cuautitlán Izcalli,  
Edo. De México, C.P. 54763

Estados de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado neto	\$ (19,362)	(55,774)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de activo fijo	8,261	11,605
Amortizaciones de pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles	10,563	16,379
Utilidad asociada a actividades de financiamiento	(25,147)	(8,380)
Resultado por valuación a valor razonable	(22,894)	(3,415)
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos, neto	<u>415</u>	<u>(14,054)</u>
Subtotal	(48,164)	(53,639)
Actividades de operación:		
Cambio en deudores por reporto	(16,152)	10,611
Cambio en cartera de crédito	42,273	61,258
Cambio en otros activos operativos	3,158	(5,218)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	32,692	38,739
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(1,185)</u>	<u>(29,029)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>12,622</u>	<u>22,722</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(3,759)	(11,663)
Cargos y créditos diferidos	<u>(11,824)</u>	<u>(17,040)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(15,583)</u>	<u>(28,703)</u>
Disminución neta de efectivo	(2,961)	(5,981)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	<u>3,146</u>	<u>9,127</u>
Efectivo y equivalentes al final del periodo	\$ <u><u>185</u></u>	\$ <u><u>3,146</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de flujos de efectivo concuerdan fielmente con los estados de flujos de efectivo originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad."

\_\_\_\_\_  
Juan Fernández Casas (Firma)  
Director General

\_\_\_\_\_  
Agustín Corona Gahbler (Firma)  
Director General Adjunto  
Auditoría Grupo

\_\_\_\_\_  
Jesús Velasco Rodríguez (Firma)  
Director de Finanzas  
y Administración

\_\_\_\_\_  
Elena Patricia Herrera Álvarez (Firma)  
Subdirectora de Contabilidad

[https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info\\_corporativa.html](https://www.crediscotia.com.mx/portal/sitio/info_corporativa.html)

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/sofol/Paginas/bolestadis.aspx>



## **GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

### **(1) Actividad y operaciones sobresalientes-**

#### ***Actividad-***

Globalcard, S. A. de C. V., SOFOM E. R. (la Sociedad) se constituyó el 30 de octubre de 2007, es una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS) quien posee el 99.99% de su capital social. La actividad principal de la Sociedad es emitir, expedir y operar tarjetas de crédito y otorgar préstamos o créditos a sus clientes, y de acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (LGOAAC), fue constituida como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada (SOFOM E. R.) en virtud de que uno de sus principales accionistas es también propietario de una institución de crédito en México, por lo que la Sociedad está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

#### ***Operaciones sobresalientes 2012-***

##### ***(a) Colocación de préstamos personales-***

Con fecha 7 de diciembre de 2012, la Sociedad inició con un nuevo programa de colocación en el mercado de préstamos personales como parte de su estrategia de negocio, que incluye entre otras cosas, alianzas con distintas tiendas comerciales.

El incremento en la cartera de crédito por este nuevo programa es de \$468 al 31 de diciembre de 2012.

##### ***(b) Aplicación de plazo línea de crédito-***

Con fecha 1 de octubre de 2012, la Sociedad acordó extender a un año más el plazo de un contrato de crédito con su compañía tenedora, que vencía el 3 de octubre de 2012 (ver nota 12).

El resto de las condiciones sobre la línea de crédito permanecen igual con respecto a las condiciones originales.

##### ***(c) Contratación instrumento financiero derivado-***

Con fecha 1 de octubre de 2012, la Sociedad contrató un instrumento financiero derivado con fines de negociación con su compañía tenedora por 18,500,000 USD, pactado a un tipo de cambio de \$13.33 pesos por dólar con vencimiento a un año.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

***Operaciones sobresalientes 2011-******(d) Absorción de pérdidas acumuladas-***

Con fecha 28 de abril de 2011 mediante Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se aprobó la absorción de pérdidas acumuladas, por la cantidad de \$481,628, contra el capital social por \$481,611 y la reserva de capital por \$17.

***(e) Línea de crédito-***

Con fecha 3 de octubre de 2011, la Sociedad obtuvo una línea de crédito de su compañía tenedora por 32,500,000 USD, cuyo vencimiento es a un año y devenga una tasa de interés Libor más 400 puntos base, pagaderos mensualmente. Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad ha dispuesto \$258,606 del total de la línea, mismo que será liquidado al vencimiento del contrato (ver nota 12).

***(f) Cambio de imagen-***

El 23 de noviembre de 2011, la Sociedad cambió su imagen comercial a “Financiera CrediScotia”, como parte de una estrategia de la casa matriz para homologar marcas e imagen corporativa en el segmento de consumo emergente y de microfinanzas a nivel internacional.

**(2) Bases de presentación y revelación y principales políticas contables-*****Autorización, bases de presentación y revelación-***

El 22 de febrero de 2013, Juan Fernández Casas (Director General), Jesús Velasco Rodríguez (Director de Finanzas y Administración), Agustín Corona Gahbler (Director General Adjunto Auditoría Grupo) y Elena Patricia Herrera Álvarez (Subdirectora de Contabilidad) autorizaron la emisión de los estados financieros dictaminados adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2012 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los estados financieros están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, emitidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

***Principales políticas contables-***

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de los reportos y derivados, el valor en libros del mobiliario y equipo, la estimación preventiva para riesgos crediticios, los activos por impuestos diferidos y las obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros se muestran a continuación:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007.

El ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 es considerado como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen efectos de la inflación en la información financiera de la Sociedad. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2012	4.874624	3.91%	12.31%
2011	4.691316	3.65%	12.12%
2010	4.526308	4.29%	15.09%

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios en moneda nacional y dólares, los cuales se reconocen a su valor nominal y al tipo de cambio de cierre del periodo.

**(c) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto actuando como reportadora se reconocen de acuerdo a lo señalado a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que se hubieren recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

**(d) Derivados-**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellos con fines de negociación; dichos instrumentos se reconocen a valor razonable.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar el instrumento de negociación se reconoce en el balance general y el estado de resultados en los rubros de “Derivados” y “Resultado por intermediación”, respectivamente, y la valuación de la posición primaria se reconoce en los resultados dentro del rubro que le corresponde de conformidad con las disposiciones de los criterios de contabilidad aplicables.

**(e) Cartera de crédito-**

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”.

**(f) Créditos e intereses vencidos-**

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) si consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presenta 90 o más días naturales de vencidos;
- b) y si consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales vencidos.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”. El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Se crean estimaciones por el total de los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, en el momento del traspaso del crédito a cartera vencida.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido).

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

**(g) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-***

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos.

Conforme al artículo 72 del título VI de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en México (las Disposiciones), en la realización de operaciones de crédito deben sujetarse a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito y específicamente referente a la calificación de cartera.

***Cartera de consumo*** – Las estimaciones para la cartera de consumo no revolventes y otros créditos revolventes hasta el 28 de febrero de 2011, fueron evaluadas por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las Disposiciones.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Con fecha 25 de octubre de 2010, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una Resolución que modificó a partir del 1o. de marzo de 2011 el cálculo de la reserva para dichos créditos y otros créditos revolventes.

La cartera de consumo es separada en dos grupos: a) cartera crediticia de consumo no revolvente y b) cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes. La metodología seguida para ambos grupos es la descrita en los Artículos 91 y 92 de las Disposiciones, respectivamente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Las estimaciones de cartera de consumo no revolvente realizadas se clasifican conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva mostrados a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A	0 – 0.99 %
B	1 – 19.99 %
C	20 – 59.99 %
D	60 – 89.99 %
E	90 – 100 %

Las estimaciones de cartera de consumo revolvente realizadas se clasifican conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva mostrados a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A	0 – 0.99 %
B1	1 – 2.5 %
B2	2.51 – 19.99 %
C	20 – 59.99 %
D	60 – 89.99 %
E	90 – 100 %

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las estimaciones realizadas, se clasifican conforme a lo siguiente:

*Reservas generales* – Son consideradas reservas generales de acuerdo con las Disposiciones, las estimaciones preventivas constituidas para la cartera crediticia de consumo que no incluya operaciones de tarjeta de crédito, cuyo grado de riesgo sea A, y tratándose de las estimaciones preventivas constituidas para la cartera crediticia de consumo que se refiera las operaciones de tarjeta de crédito, cuyo grado de riesgo sea A y B-1.

*Reservas específicas* – Son consideradas como reservas específicas las estimaciones preventivas constituidas para la cartera crediticia de consumo que no incluya operaciones de tarjeta de crédito con grado de riesgo de B en adelante, y las reservas preventivas constituidas para la cartera de tarjeta de crédito con grado de riesgo de B-2 en adelante.

Las reservas preventivas de tarjeta de crédito se calculan considerando una base crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, así como v) impago.

Para el caso de la cartera crediticia de consumo no revolvente, la reserva preventiva se calcula utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes, independientemente de que su esquema de pago sea semanal, quincenal o mensual. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(Continúa)



**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(h) *Otras cuentas por cobrar-***

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de los deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan en su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

**(i) *Inmuebles, mobiliario y equipo-***

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y los gastos de instalación a su monto erogado.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración de la Sociedad de los activos correspondientes. El monto a depreciar de los inmuebles se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual y, en su caso, menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La Sociedad evalúa periódicamente el valor residual, para determinar el monto depreciable de dichos inmuebles.

La Sociedad evalúa periódicamente el valor neto de los inmuebles y gastos de instalación, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su monto recuperable. El monto recuperable es aquel que resulte mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso. Si se determina que los valores netos son excesivos, la Sociedad reconoce el deterioro con cargo a los resultados del ejercicio para reducirlos a su valor de recuperación.

Los gastos de mantenimiento menor se registran en resultados conforme se incurren.

**(j) *Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) -***

El ISR o IETU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El ISR o IETU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por impuestos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe ser registrado el ISR diferido o el IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se amortizarán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

**(k) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Se registra por préstamos directos a corto plazo de bancos extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

**(l) Beneficios a los empleados-**

La Sociedad tiene un plan de beneficio definido que cubre las primas de antigüedad e indemnizaciones a las que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal de Trabajo.

Al 31 de diciembre de 2012, no se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos debido a que a esta misma fecha la Sociedad cuenta con 1 empleado.

El costo neto del período y los beneficios definidos acumulados por primas de antigüedad e indemnizaciones, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes del valor presente de estas obligaciones, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales y considerando los sueldos proyectados.

Las partidas pendientes de amortizar correspondientes a servicios pasados, se amortizan en un plazo máximo de cinco años o dentro de la vida laboral promedio remanente, la que resulte menor.

Las partidas pendientes de amortizar de beneficios por terminación (pasivo o activo de transición, modificaciones al plan, ganancias o pérdidas actuariales netas y carrera salarial) se registran inmediatamente en resultados.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(m) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta el momento en que efectivamente se cobran.

Los intereses, las comisiones cobradas por anticipado y la anualidad de tarjeta de crédito se registran dentro del rubro “Créditos diferidos y cobros anticipados”, y se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas cobradas” respectivamente, conforme se devengan.

Las comisiones por la prestación de servicios, manejo de cuenta y por la disposición de créditos, se registran en el estado de resultados en el momento en que se cobran.

**(n) Transacciones en moneda extranjera-**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se llevan a los resultados del ejercicio.

**(o) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es virtualmente ineludible que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros y se registran en cuentas de orden. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(3) Reclasificaciones y cambios contables-**

Con fecha 3 de febrero de 2012 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la resolución que sustituye los Anexos 16 y 17 relativos a la contabilidad de cartera de crédito y la serie “D” criterios relativos a los estados financieros básicos aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas. Dichos criterios establecen, entre otras cosas, la desaparición de “otros gastos y productos” y presentar el saldo que antes se incluía en dicho concepto se reagrupa al rubro de “otros ingresos y egresos de la operación” en el estado de resultados y que la “estimación preventiva para riesgos crediticios” que antes se presentaba en el rubro de partidas virtuales en el estado de flujos de efectivo, se presenta neta del movimiento del “cambio de cartera de crédito”. Los criterios contables antes mencionados entraron en vigor a partir del 1º. de marzo de 2012.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Como consecuencia de la adopción de estos criterios, la Sociedad reclasificó el estado de resultados y el de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011, para conformarlo con la presentación de 2012, como se muestra a continuación:

<b><u>Rubro:</u></b>	<b><u>Saldos originalmente presentados</u></b>	<b><u>Reclasificación</u></b>	<b><u>Saldos reclasificados</u></b>
<i><u>Estado de resultados:</u></i>			
Otros ingresos			
de la operación	\$ 19,360	51,278	70,638
Otros productos	51,809	(51,809)	-
Otros gastos	<u>(531)</u>	<u>531</u>	<u>-</u>
	\$ 70,638	-	70,638
	=====	=====	=====
<i><u>Estado de flujos de efectivo:</u></i>			
Estimación preventiva para			
riesgos crediticios	\$ 79,488	(79,488)	-
Cambio en cartera de crédito	<u>(18,230)</u>	<u>79,488</u>	<u>61,258</u>
	\$ 61,258	-	61,258
	=====	=====	=====

**Cambios en criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas por la Comisión Bancaria 2012**

El 3 de febrero de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación. A continuación se mencionan las principales modificaciones a los criterios contables:

- (a) **Anexo 16 “Criterios de contabilidad de cartera de crédito para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas”-**
- (b) **Anexo 17 “Serie D Criterios relativos a los estados financieros básicos”-**
- (c) **Anexo 18 “Reportes Regulatorios”-**

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**Mejoras a las NIF 2012**

En diciembre de 2011 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF”, que contenía modificaciones puntuales a algunas NIF, vigentes a partir del 1 de Enero de 2012 y que no tuvieron ningún efecto importante en la sociedad, las cuales se mencionan a continuación:

- **NIF A-7 “Presentación y revelación”**
- **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”**

**(4) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, expresados en pesos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se indican a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos	\$ -	3,415
Pasivos	<u>240,712</u>	<u>259,476</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$12.9658 y \$13.9787, respectivamente, y al 22 de febrero de 2013, fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos fue de \$12.7517.

**(5) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de disponibilidades se integra como se sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	\$ 5	5
Bancos del país	<u>180</u>	<u>3,141</u>
	<u>\$ 185</u>	<u>3,146</u>

\_(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(6) Operaciones de reporto-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de “Deudores por reporto” (ver nota 16) corresponden a transacciones en las que la Sociedad actúa como reportadora y se integran como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
BPAT 160630	\$ -	63,410
BPAG91 171109	68,157	-
BONOS 241205	<u>11,405</u>	<u>-</u>
	\$ <u>79,562</u>	<u>63,410</u>

Los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 varían entre 1 y 4 días en ambos años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses o premios cobrados ascendieron a \$3,190 y \$2,267 respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”, con tasas ponderadas de 4.45% y 4.43% respectivamente.

**(7) Derivados-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación, reconocidos en el rubro de “Derivados”, corresponden a operaciones de forward de negociación y se analiza a continuación:

		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Forwards con fines de negociación (ver nota 16)	\$	<u>246,463</u>	<u>(246,605)</u>
		\$ <u>(142)</u>	
 <b><u>2011</u></b>			
Forwards con fines de negociación (ver nota 16)	\$	<u>264,034</u>	<u>(260,619)</u>
		\$ <u>3,415</u>	

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de “Resultado por intermediación”, incluye una pérdida por \$142 y una utilidad por \$3,415, respectivamente, correspondiente a la valuación de los derivados con fines de negociación.

El 5 de octubre de 2012 se liquidó la operación de un forward de negociación por llegar a su fecha de vencimiento, reconociendo una pérdida en los resultados por \$26,309.

Con fecha 3 de octubre de 2012 la Sociedad contrató un forward con fines de negociación con su compañía tenedora por 18,500,000 USD pactado a un tipo de cambio de \$13.33, con vencimiento a un año.

**(8) Cartera de crédito-****(a) Clasificación de la cartera-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, se muestra a continuación:

<u>Monto nominal</u>	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Créditos de consumo:				
Tarjeta de crédito	\$ 268,446	29,235	313,658	38,435
Personales	<u>468</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>268,914</u>	<u>29,235</u>	<u>313,658</u>	<u>38,435</u>

El saldo de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se compone en su totalidad de traspasos de cartera vigente a vencida. El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, registró el 10% y 10.92% respectivamente. El total del saldo de la cartera vencida se clasifica de 60 a 180 días, en ambos años.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, la Sociedad no tiene registrado ningún financiamiento que individualmente rebase el límite del 10% de su capital básico, debido a que otorga únicamente créditos al consumo, por lo que su riesgo no se encuentra concentrado en clientes específicos, adicionalmente la Sociedad no cuenta con cartera restringida.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida por créditos al consumo al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>2012</u>	<u>60 a 90</u> <u>días</u>	<u>91 a 180</u> <u>días</u>	<u>Total</u>
Tarjeta de crédito	\$ <u>8,599</u>	<u>20,636</u>	<u>29,235</u>
<u>2011</u>			
Tarjeta de crédito	\$ <u>10,464</u>	<u>27,971</u>	<u>38,435</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al principio del año	\$ 38,435	67,961
Incremento neto	54,797	82,995
Castigos y quitas	<u>(63,997)</u>	<u>(112,521)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>29,235</u>	<u>38,435</u>

Los intereses se suspenden cuando el crédito se considera como cartera vencida.

(Continúa)



**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La Sociedad clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las estimaciones preventivas correspondientes a la cartera de crédito al consumo evaluada se clasifican entre generales y específicas según los criterios mencionados en la nota 2(g), como sigue:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Generales</u>	<u>Específicas</u>	<u>Generales</u>	<u>Específicas</u>
Tarjeta de crédito	\$ <u>6,263</u>	<u>59,703</u>	<u>6,788</u>	<u>70,849</u>
	\$ <u>65,966</u>		<u>77,637</u>	

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de la cartera de crédito de consumo evaluada y su estimación preventiva, se analiza a continuación.

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
<u>Riesgo</u>	<u>Cartera evaluada</u>	<u>Reserva constituida</u>	<u>Cartera evaluada</u>	<u>Reserva constituida</u>
A	\$ 4,308	51	4,029	34
B-1	32,440	6,212	37,747	6,754
B-2	187,487	16,737	223,045	20,290
C	46,718	19,393	56,618	22,532
D	24,683	18,263	29,413	21,507
E	2,513	928	1,241	1,317
Adicionales	-	<u>4,382</u>	-	<u>5,203</u>
Total	\$ <u>298,149</u>	<u>65,966</u>	<u>352,093</u>	<u>77,637</u>

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al principio del año	\$ 77,637	110,670
Provisiones cargadas a resultados del ejercicio	52,326	79,488
Aplicaciones y quitas	<u>(63,997)</u>	<u>(112,521)</u>
Saldo al final del año	\$ 65,966 =====	77,637 =====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 226% y 202% de la cartera vencida, respectivamente.

**(9) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto al valor agregado por recuperar	\$ 1,522	3,082
Otros impuestos por recuperar	2,045	1,612
Otras cuentas por cobrar	3,087	715
Partes relacionadas (nota 16)	<u>286</u>	<u>4,689</u>
	\$ 6,940 =====	10,098 =====

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no hubo cambios a las condiciones existentes de los saldos por cobrar con partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, por lo que no fue necesaria alguna reserva de incobrabilidad por dichas operaciones.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(10) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Terreno	\$ 15,768	15,768	-
Construcciones	46,392	29,283	5%
Construcciones en proceso	414	16,173	-
Mobiliario	32,555	30,325	10%
Equipo de cómputo	13,555	13,376	30%
Equipo de transporte	384	384	25%
Mejoras a locales arrendados	<u>56,005</u>	<u>56,005</u>	5%
	165,073	161,314	
Depreciación acumulada	<u>(47,138)</u>	<u>(38,877)</u>	
	\$ <u>117,935</u>	<u>122,437</u>	

La depreciación cargada a resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$8,261 y \$11,605 respectivamente.

De acuerdo a los estudios realizados por la Sociedad el valor residual del inmueble al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es igual a cero.

**(11) Otros activos-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de otros activos, se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Software y licencias de sistemas	\$ 71,427	65,806
Seguros y pagos anticipados	23,088	17,692
Membresía VISA	611	652
Depósitos en garantía	<u>-</u>	<u>23</u>
	95,126	84,173
Amortización acumulada	<u>(85,335)</u>	<u>(75,120)</u>
	\$ <u>9,791</u>	<u>9,053</u>

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El software y licencias de sistemas se amortizan al 30% anual y los pagos anticipados conforme se devengan.

La amortización cargada a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendió a \$10,563 y \$16,379, respectivamente.

**(12) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los préstamos bancarios de corto plazo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integran como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Moneda extranjera (en pesos):		
BNS	\$ 239,867	258,606
Intereses devengados	<u>703</u>	<u>870</u>
Total préstamos bancarios de corto plazo	\$ 240,570 =====	259,476 =====

El promedio de tasas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de los préstamos bancarios y de otros organismos se muestra a continuación:

	<b>Moneda extranjera</b>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
BNS*	4.24%	4.25%
	=====	=====

\* Comprende en 2012 y 2011 una línea de crédito de 32,500,000 dólares que devenga intereses a una tasa Libor y un spread de 4 puntos con vencimiento a un año.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(13) Beneficios a los empleados-**

La Sociedad tiene un plan de beneficios que cubre las primas de antigüedad y las obligaciones por indemnización legal por terminación de la relación laboral por causa distinta de reestructuración, a que tiene derecho el empleado, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. Los pagos por prima de antigüedad se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados en el último año de servicio, siempre y cuando éste no sea inferior al salario mínimo bancario ni superior al doble del mismo.

El costo y las obligaciones de la prima de antigüedad e indemnizaciones, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011; los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como se muestra a continuación:

<u>2012</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>		<u>Beneficios por</u>	
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 1	-	99	-
Costo financiero	-	-	47	-
Pérdidas actuariales en el año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21</u>	<u>-</u>
Costo neto del periodo	\$ 1	-	167	-
	=	=	===	==
 <u>2011</u>				
Costo laboral del servicio actual	\$ 1	1	129	2
Costo financiero	-	-	48	1
Pérdidas actuariales en el año	-	-	62	-
Ingreso por reconocimiento inmediato de ganancias	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(19)</u>
Costo (ingreso) neto del periodo	\$ 1	-	239	(16)
	==	==	===	==

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por beneficios de prima de antigüedad e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

<b><u>2012</u></b>	<b><u>Prima de Antigüedad</u></b>		<b><u>Beneficios por</u></b>
	<b><u>Retiro</u></b>	<b><u>Terminación</u></b>	<b><u>Retiro</u></b>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (2)	(1)	(784)
Ganancias actuariales	-	-	<u>376</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>(2)</u>	<u>(1)</u>	<u>(408)</u>
<b><u>2011</u></b>	<b><u>Prima de Antigüedad</u></b>		<b><u>Beneficios por</u></b>
	<b><u>Retiro</u></b>	<b><u>Terminación</u></b>	<b><u>Retiro</u></b>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (1)	-	(507)
Ganancias actuariales	-	-	<u>266</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>241</u>

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son:

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Descuento	8.00%	9.25%
Inflación estimada	4.00%	4.00%
Incremento del salario	5.00%	5.00%
Incremento del salario mínimo general	4.00%	4.00%

Al 31 de diciembre de 2012, los períodos de amortización son los siguientes:

	<b><u>Prima de Antigüedad</u></b>		<b><u>Beneficios por</u></b>	
	<b><u>Retiro</u></b>	<b><u>Terminación</u></b>	<b><u>Retiro</u></b>	<b><u>Terminación</u></b>
Servicios pasados por pasivo de transición	1.00	1.00	1.00	1.00
Pérdidas actuariales	9.17	Inmediato	9.17	Inmediato

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(14) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) -**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2012 y 2011 es del 30%, para 2013 será del 30%, en 2014 del 29% y de 2015 en adelante del 28%. La tasa vigente para 2012 y 2011 del IETU es del 17.5%.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Sociedad, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determinaron sobre la base de este mismo impuesto.

El (gasto) ingreso, por impuesto a la utilidad de ISR se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ISR diferido	\$ (415)	14,054

A continuación se presenta la conciliación, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el resultado contable y el fiscal para efectos de ISR.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado antes impuestos a la utilidad	\$ (18,947)	(69,828)
<i>Afectación al impuesto causado:</i>		
Efecto fiscal de la inflación	6,369	7,315
Amortización cuota anual cartera consumo	(416)	(1,026)
Ingresos compra cartera consumo, neto	1,590	5,472
Valuación de instrumentos financieros, neto	(757)	(5,428)
Pagos anticipados	171	1,571
Depreciaciones y amortizaciones, neto	(8,609)	6,108
Gastos no deducibles	213	81
Provisiones	3,781	(1,252)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	52,326	79,488
Cuentas incobrables	(51,747)	(62,372)
Rentas cobradas	-	(9,517)
Quebrantos diversos	551	531
Otros, neto	-	461
Pérdida fiscal	\$ (15,475)	(48,396)
	=====	=====

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

*ISR diferido:*

El activo por ISR diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se compone de las partidas que se presentan a continuación:

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 5,175	4,236
Otros activos	7,397	9,198
Estimación preventiva para riesgos crediticios	16,620	19,476
Castigos	7,122	12,080
Provisiones	7,015	7,955
PTU causada	3,035	3,035
Anticipos	844	969
Estimación neta de cobros futuros compra cartera	(47)	(80)
Valuación de instrumentos financieros	43	(1,024)
Pérdidas fiscales	<u>104,227</u>	<u>96,001</u>
	\$ 151,431	151,846
	=====	=====

El efecto favorable (desfavorable) en resultados y capital contable, por ISR diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 939	1,103
Otros activos	(1,801)	1,338
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,856)	(4,604)
Castigos	(4,958)	2,363
Provisiones	(940)	(8)
Anticipos	(125)	(3,163)
Estimación neta de cobros futuros por compra de cartera	33	999
Valuación de instrumentos financieros	1,067	(1,024)
Pérdidas fiscales	<u>8,226</u>	<u>17,050</u>
Impuesto diferido	\$ (415)	14,054
	=====	=====

(Continúa)



**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2018	\$ 259,035
2020	11,115
2021	61,797
2022	<u>15,476</u>
	\$ 347,423
	=====

**(15) Capital contable-****(a) Estructura del capital social-**

El capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está integrado por 383,781,203 acciones ordinarias, nominativas, íntegramente pagadas y suscritas con valor nominal de un peso cada una, divididas en 50,000 acciones que corresponden al capital fijo, y 383,731,203 acciones representativas del capital variable.

En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2011 se aprobó absorber las pérdidas acumuladas por \$481,628 y la reserva de capital por \$17, vía reducción de capital social, en su parte variable por \$481,611.

**(b) Resultado integral-**

La pérdida integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011; no existieron partidas que, de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, tuvieran que llevarse directamente al capital contable, por lo que la pérdida integral equivale a la pérdida neta del año, que se presenta en el estado de resultados.

**(c) Restricciones al capital contable-**

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Ninguno de los accionistas propietarios podrá, directa o indirectamente, vender, ceder o de cualquier otra forma enajenar, otorgar en prenda o gravar, total o parcialmente, las acciones emitidas por la Sociedad que sean de su propiedad, o cualquier derecho respecto de dichas acciones, directa o indirectamente, a menos que respete los derechos de los accionistas y de los Estatutos Sociales y del Convenio de accionistas.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

**(d) Capitalización-**

La SHCP requiere a las sociedades financieras de objeto múltiple tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en millones de pesos (no auditado).

<b><u>Requerimientos de capital</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Requerimiento de capital total	\$ 48.21	48.59
Capital neto	206.86	232.35
Capital básico	203.74	226.38
Capital complementario	3.11	5.97
Sobrante de capital	<u>158.65</u>	<u>183.76</u>
Activos ponderados en riesgo:		
Activos por riesgos de mercado	\$ 89.37	18.00
Activos por riesgo de crédito	423.58	478.00
Activos por riesgo operacional	<u>89.66</u>	<u>111.00</u>
Activos por riesgo totales	\$ <u>602.61</u>	<u>607.00</u>
<b><u>Coefficientes:</u></b>		
Capital neto / requerimiento de capital total	429.08%	478.18%
Capital neto / activos por riesgo de crédito	48.83%	48.61%
Capital neto / activos por riesgo totales (ICAP)	34.33%	38.28%
Capital básico / requerimiento de capital total	4.23%	4.66%
Capital básico / activos por riesgo totales	33.81%	37.29%
ICAP incluyendo activos por riesgo operativo sin considerar la 8ª. transitoria	34.33%	38.25%
ICAP incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Artículo 172 Bis 2	<u>34.33%</u>	<u>38.25%</u>

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La suficiencia de capital es evaluada por el área de Riesgos a través de la proyección del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación de la Sociedad determinados en función del capital neto, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

**(16) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>Ingresos:</u></b>		
Ingresos por intereses	\$ 3,221	2,302
Ingresos por gestión de cobranza y telefonía	15,420	16,695
Rentas cobradas (nota 19)	41,350	38,815
Ingresos por cuotas de intercambio	18,130	13,372
	=====	=====
<b><u>Gastos:</u></b>		
Gastos por servicios administrativos	\$ (62,969)	(102,418)
Gasto por comisión de transferencia	(438)	(7,942)
Intereses por préstamos	(10,498)	(29,558)
Gastos por honorarios	(11,620)	(11,480)
Rentas de cajeros	(990)	(240)
Gastos por colocación de tarjeta	(14,025)	(14,303)
Gastos por administración de cartera	(16,478)	(24,511)
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

<b><u>Activo:</u></b>		
Disponibilidades	\$ 168	3,134
Cuentas por cobrar (nota 9)	286	4,689
Deudores por reporto (nota 6)	79,562	63,410
Derivados con fines de negociación (nota 7)	246,463	264,034
	=====	=====

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**Pasivo:**

Derivados con fines de negociación (nota 7)	(246,605)	(260,619)
Créditos diferidos	(2,972)	(3,495)
Cuentas por pagar	(18,216)	(21,302)
Préstamos bancarios (nota 12)	\$ <u>(240,570)</u>	<u>(259,476)</u>

**(17) Cuentas de orden-*****Compromisos crediticios-***

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad tenía compromisos crediticios para conceder préstamos por \$184,763 y \$195,702, respectivamente.

**(18) Información adicional sobre operaciones-*****Indicadores financieros-***

A continuación se presentan los principales indicadores financieros de la Sociedad, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
ROE (utilidad neta / capital contable)	(6.3%)	17.0%
ROA (utilidad neta / activo total promedio)	(3.1%)	(9.2%)
MIN (margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizados / activos productivos promedio)	24.3%	11.8%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / activo total promedio)	34.3%	40.1%
Índice de morosidad (saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	10.0%	10.9%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida (saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	227.0%	201.9%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito	48.83%	48.61%
Capital neto / activos sujetos a riesgo totales	34.33%	38.28%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	<u>33.15%</u>	<u>26.96%</u>

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(19) Compromisos-*****Arrendamiento-***

La Sociedad tiene celebrado un contrato de arrendamiento de inmuebles con una subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A., con vigencia del 1 de noviembre de 2010 al 31 de octubre de 2015; por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el ingreso por este concepto fue de \$41,350 y \$38,815, respectivamente, registrados en el rubro de “Otros ingresos de la operación” en el estado de resultados.

La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con una subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A., con vigencia indefinida a partir del 9 de noviembre de 2010; por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el gasto por este concepto fue de \$62,969 y \$102,418, respectivamente, que se encuentra en el rubro de “Gastos de administración” en el estado de resultados.

**(20) Administración integral de riesgos (no auditado)-**

El Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la sociedad, delegando facultades en un Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.

El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la UAIR, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

El Consejo delega en el Comité de Riesgos la responsabilidad de desarrollar e implementar procedimientos para la medición, administración y control de riesgo conforme a la regulación aplicable, asegurándose que el área de auditoría interna revise el apego a las políticas y procedimientos establecidos. Así mismo, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos es delegada al Comité de Riesgos.

La UAIR cuenta con políticas para informar y corregir las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración la desviación, así como la acción para su corrección.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**Funciones y responsabilidades-**

De conformidad con las Disposiciones, el Consejo de Administración de la Sociedad designa a través del comité de riesgos, a los funcionarios del comité de crédito, el cual sesiona de manera mensual, y es responsable de: aprobación de facultades, de funcionarios, la revisión y aprobación de cambios a políticas de riesgo y aprobación de campañas especiales, la evaluación de riesgo y áreas de oportunidad, pruebas de tensión (Stress-Test), pruebas de predictibilidad (Back-Test), triggers y planes de acción, los cambios a características del producto de acuerdo a lo que el propio Consejo de Administración ha establecido.

El comité de crédito sesiona mensualmente y sus acuerdos se documentan en minutas de las sesiones, que son resguardadas por el secretario del comité, las cuales están a disposición de los responsables de auditoría interna o externa de la institución. El manual de crédito es actualizado mensualmente con base en las decisiones tomadas por el comité de crédito y presentado anualmente al comité de riesgos, así como al Consejo de Administración para su aprobación.

El comité de auditoría revisa que el manual de crédito sea acorde con los objetivos, lineamientos en materia de originación y administración de crédito de conformidad con las Disposiciones.

La estructura organizacional de la Sociedad, incluyendo las áreas encargadas de la originación y administración de crédito, también es aprobada por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Director General que exista congruencia entre los objetivos, lineamientos y políticas, la infraestructura de apoyo y las funciones de originación y administración del crédito dentro de la Sociedad. Informará cuando menos una vez al año al Consejo de Administración, sobre la problemática que genere desviaciones en la estrategia de crédito y las acciones orientadas a solventarla, así como también respecto de los recursos humanos, materiales y económicos que se destinen para garantizar una adecuada administración de la cartera crediticia. Asimismo deberá asegurarse del cumplimiento de los objetivos, lineamientos y políticas para la originación y administración del crédito.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**Modelos paramétricos de evaluación (score)-**

Con base en la información proporcionada en la solicitud y el reporte de crédito obtenido de una sociedad de información crediticia, la Sociedad utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias a las que se les atribuye un puntaje o score.

Los modelos evalúan tanto variables demográficas como las variables contenidas en el reporte de crédito de la sociedad de información crediticia.

**Modelos paramétricos de evaluación de riesgo de comportamiento (Behavior score)-**

En la Sociedad se utilizan 3 modelos expertos genéricos desarrollados para segmentos de mercado y perfiles afines a los que se enfoca el negocio de la Sociedad.

Estos modelos son monitoreados periódicamente para evaluar su desempeño y, cuando se alcance el tiempo adecuado, podrán ser validados y, en su caso, re-calibrados o re-desarrollados, según sea el caso.

Los modelos evalúan el comportamiento interno de las cuentas en términos de antigüedad y utilización, considerando en esto último; frecuencia de pagos, indicadores de morosidad, tipo de transacciones, etc.

**Calificación de cartera y cartera vencida-**

La cartera considerará periodos de facturación mensuales, con un plazo de 10 días (días de gracia) entre la fecha límite de pago y la fecha de corte de las cuentas.

Tomando en cuenta este periodo de facturación, la cartera será calificada con base al número de periodos que reporten incumplimiento de pago, con cifras al último día de cada mes. Apegándose a la metodología señalada en el artículo 91 del Apartado A, Sección Primera, Capítulo V de las Disposiciones.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

- c) si consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presenta 90 o más días naturales de vencidos;
- d) y si consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales vencidos.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”. El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

**Estimaciones preventivas de riesgo de crédito-**

Mediante procesos mensuales, a la cartera calificada, se calculará para cada estrato el monto de reservas preventivas que, acorde a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida, sea determinado. Lo anterior conforme a lo señalado en las Disposiciones, en el Capítulo V, artículos 91 al 97, apartados A y B.

**Estimaciones preventivas de riesgo de crédito adicionales-**

En el caso de que se aprueben tarjetas o programas que contemplen la generación de estimaciones preventivas adicionales conforme a lo señalado en los artículos 39 ó 42 de la sección cuarta de las Disposiciones, dichas estimaciones adicionales se conformarán con apego a los artículos antes mencionados y a la Circular 1413 de la Comisión Bancaria el proceso a seguir se documenta en las “Políticas y procedimientos para el cierre contable mensual operación tarjeta de crédito” (P OYT 37) (Anexo L).

**Control en la originación y administración del crédito-**

El control de la originación y administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas dentro del área de políticas de crédito y tienen por objetivo la verificación del cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el manual de crédito, así como la documentación correcta de los mismos.

(Continúa)



**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Dentro de las funciones del área de políticas de crédito se encuentran:

- Verificar el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el manual de crédito para la celebración de operaciones crediticias.
- Comprobar que los créditos se documenten y hayan sido aprobados por los funcionarios facultados.
- Llevar una bitácora con los eventos dejando constancia de las operaciones realizadas y los datos relevantes.
- Corroborar que las áreas correspondientes den seguimiento individual y permanente a cada uno de los créditos y se cumpla con las distintas etapas establecidas en el manual de crédito y durante la vigencia de los mismos.

**Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito dada la operación de la Sociedad es uno de los más relevantes a administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la sociedad.

La Sociedad administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de mercado.

El riesgo de crédito se monitorea basándose en el número de pagos vencidos y otras variables relevantes.

Con el objeto de dar seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera, la Sociedad calcula medidas de pérdida esperada y pérdida no esperada en función a la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento.

Los indicadores utilizados para la gestión del riesgo de crédito son: pérdida esperada, pérdida no esperada, pruebas bajo condiciones extremas y pruebas de back-test. Al cierre de diciembre de 2012, la pérdida esperada promedio sobre la cartera total de la Sociedad fue del 11%, la pérdida no esperada del 21% y la probabilidad de incumplimiento del 22%.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La herramienta utilizada para el cálculo de la pérdida esperada es el aplicativo denominado “CreditManager” desarrollado por “CreditMetrics”. Este modelo parte del supuesto que el valor de mercado de un bono o su probabilidad de incumplimiento pueden derivarse utilizando el valor de los activos de la Sociedad emisor del bono. Los parámetros: PI (probabilidad de Incumplimiento), SP (Severidad de la Perdida) y EI (Exposición al Incumplimiento) son utilizados para el cálculo de reservas dada la exposición crediticia de la Sociedad, utilizando variables reales actuales e históricas tales como: saldo, límite de crédito, pago mínimo, pago realizado, número de impagos en un cierto periodo así como porcentajes de pago y uso.

Para el cálculo de la pérdida no esperada se utiliza la herramienta CreditManager, desarrollada por RiskMetrics, la cual determina este indicador con base en el cálculo del VaR al 99.9% de confianza.

- Se determinó la metodología para las pruebas de predictibilidad del modelo de probabilidad de incumplimiento (Back Test PI), la cual se incluyó dentro del manual de la UAIR de la Sociedad.
- Al menos anualmente se valida la capacidad predictiva de los modelos de riesgo de crédito utilizados para la determinación de la probabilidad de incumplimiento con base en los resultados observados:
- La metodología del Backtest desarrollado consiste en un procedimiento de validación de las estimaciones, a través de un método matemático/estadístico, donde se compara: el parámetro estimado para un determinado periodo con el parámetro realmente observado, lo cual nos permite evaluar la precisión del modelo estándar de cálculo de probabilidad de incumplimiento.

Los rangos de tolerancia se determinan de acuerdo con la estadística de probabilidad de incumplimiento y volatilidad observada de los portafolios de crédito. La predictibilidad de los modelos de probabilidad de incumplimiento se validarán con base en los resultados reales de los incumplimientos obtenidos dentro del mismo período observado.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El procedimiento realizado en la validación de las estimaciones de PI se efectuó conforme la siguiente metodología:

- Se calcula la probabilidad de incumplimiento para la cartera de la Sociedad, dividiéndola en el portafolio administrado por la Sociedad, y el portafolio administrado por el Grupo Financiero.
- Se compara la probabilidad estimada en un punto con la tasa de incumplimiento observada en el transcurso de los siguientes 12 meses.
- La probabilidad de incumplimiento utilizada en la prueba de backtesting corresponde a la PI obtenida a partir del modelo regulatorio (metodología de la Comisión Bancaria) y es comparada con la tasa de incumplimiento observada en 12 meses.

En caso de que los resultados estén fuera de los rangos de tolerancia predeterminados, esto se reporta al Comité de Riesgos con la finalidad de establecer un monitoreo del comportamiento del portafolio.

La esencia de revisar la predictibilidad de un modelo (back-test) es la comparación de los resultados observados contra las mediciones generadas por un modelo.

La definición de las zonas de resultados de las pruebas de predictibilidad, se basó en la metodología de “Traffic Lights”, o semáforo, la cual consiste en determinar 3 bandas en dónde se puede ubicar la estimación del modelo de PI, de tal forma que se identifique la precisión de la misma, es decir, que tan buena aproximación es de la tasa de incumplimiento observada.

Las zonas se delimitan con base en los niveles de confianza establecidos:

- Zona verde: la estimación se ubica en el intervalo creado con una confianza del 95%. En esta zona se considera que el modelo es altamente predictivo.
- Zona amarilla: la estimación se ubica por fuera del intervalo creado con una confianza del 95%, pero se encuentra dentro del intervalo con nivel de confianza del 99.9%. En esta zona la estimación se considera predictiva.
- Zona roja: la estimación se encuentra fuera de los dos intervalos mencionados anteriormente. En esta zona, la estimación con el modelo en uso no es predictiva.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El modelo estadístico aplicado se basa en el hecho de que el rendimiento de los activos de los acreditados tiene una distribución normal. Desde el punto de vista regulatorio de Basilea, estadísticamente, la metodología para valuar el modelo de un banco tiene la particularidad de que las pérdidas de crédito siguen una distribución de probabilidad Beta.

Conclusiones: Pruebas de predictibilidad del modelo de probabilidad de incumplimiento.

Con base en los resultados obtenidos, las conclusiones de las pruebas de predictibilidad, back-test, del modelo de probabilidad de incumplimiento, son las siguientes:

- El resultado obtenido para el portafolio de la Sociedad, nos indica que la metodología del modelo sobreestima la probabilidad de incumplimiento tanto para el portafolio administrado por la Sociedad como para el portafolio administrado por Scotiabank Inverlat S.A.

Por lo que podemos concluir que el modelo de probabilidad de incumplimiento utilizado de acuerdo a la regulación local, es conservador.

Pruebas de tensión: Probabilidad de Incumplimiento (PI, Stress-Test).

Se determinó la metodología para las pruebas de tensión de la probabilidad de incumplimiento (PI - Stress Test), la cual se incluyó dentro del manual de modelos y metodologías de riesgo crédito de la Sociedad. Las pruebas de tensión para la probabilidad de incumplimiento, o probabilidad de default (PD), de la cartera de crédito al menudeo la Sociedad se realizan con base en la siguiente metodología:

Probabilidad de incumplimiento tensión (PI Stress): Con base en la matriz de probabilidades de incumplimiento la cual es determinada utilizando la información de los acreditados, se obtiene el capital económico necesario para hacer frente a un incremento de hasta 100% de la PI para cada uno de los elementos de la matriz.

Resultados: Pruebas de tensión Probabilidad de Incumplimiento.

- Con base en los resultados de la prueba de tensión realizada (Stress-test) para el portafolio de la Sociedad, se concluye como se muestra a continuación:
  - En caso de un incremento del 100% en la PI, el consumo de capital social de la Sociedad permaneció estable en 16.4%.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Actualmente los indicadores de castigos muestran los siguientes niveles al cierre de diciembre 2012:
  - 1.8% para el portafolio la Sociedad (Stand Alone, incluyendo el portafolio viejo) y 1.5% para el portafolio ExSBM (Adquirido).

**Riesgo de mercado-**

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en el valor y/o utilidades de la institución ante fluctuaciones en las tasas de interés, tipo de cambio, precios de activos financieros o cualquier otro factor. Para efectos de su administración y control, la posición se divide en posición de balance y portafolio de negociación.

La posición de balance está compuesta por la colocación y cobranza de crédito, el portafolio de valores se mantiene para cubrir necesidades de liquidez y los requerimientos operativos como son las transacciones realizadas por la tesorería para fondar a la Sociedad.

Dentro de la posición de balance se cuenta con una posición larga de forward para cubrir el tipo de cambio derivado de un préstamo en moneda extranjera.

El portafolio de negociación incluye aquellas posiciones tomadas de manera explícita para exponer a la institución a un tipo de riesgo específico con la intención de obtener una utilidad ante movimientos esperados en los mercados. Sin embargo, por mandato la Sociedad no puede tener posiciones de trading, salvo aprobación expresa del comité de riesgos y el Consejo de Administración. En el evento de que la Sociedad mantuviese una posición de riesgo se calcularía y monitorearía el Valor en Riesgo (VaR) de dicha posición.

**Riesgo de liquidez-**

Se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

La Sociedad monitorea mensualmente su exposición ante movimientos extremos de mercado y considera estos resultados para el establecimiento y revisión de las políticas y límites para el manejo del riesgo de fondeo y liquidez. La posición de liquidez se administra tomando en cuenta los ingresos, egresos y el capital adecuado comparando el escenario actual versus el pronosticado.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de otorgamiento de crédito. La liquidez se define como la capacidad de generar u obtener el efectivo necesario para hacer frente a sus obligaciones de manera oportuna y a un costo razonable.

Las posibles contingencias se derivan de los pasivos otorgados a la institución. Los objetivos de la gestión de Riesgos de liquidez son:

- Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
- Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
- Establecer e implementar políticas de fondeo y liquidez prudentes.
- Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.

**Liquidez operativa:**

- La liquidez operativa se define como la liquidez requerida para hacer frente a los compromisos de efectivo de la Sociedad. Las fuentes de liquidez operativa incluyen flujos contractuales.

**Administración de la liquidez:**

El comité de riesgos, ha definido límites sobre las diferencias entre los flujos de efectivo reales y los flujos de efectivo proyectados.

Los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez son revisados anualmente por el área de auditoría.

Pruebas de sensibilidad y pruebas de tensión (Stress-Test) para riesgo de liquidez:

Las metodologías y técnicas de administración de riesgos apropiadas aplicadas, incluyen pruebas bajo condiciones extremas (PCE), para medir, monitorear y controlar las exposiciones al riesgo de Liquidez; las cuales se evalúan continuamente para asegurar que consideran los riesgos y cubren las necesidades del ambiente de negocio.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

## Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las PCE, incorporan impactos en los flujos de efectivo en moneda nacional. Las cuales se basan en los siguientes supuestos:

1. Un decremento (igual a la probabilidad de incumplimiento) en los ingresos de la Sociedad, por efectos de impago de tarjeta de crédito.
2. Un decremento (igual a la probabilidad de incumplimiento) en los ingresos de la Sociedad, por efectos de impago préstamos personales.
3. Incremento en los egresos de generado por el incremento de los intereses devengados por pago de la línea de crédito.

**Pruebas de predictibilidad (Back – Test)-**

El resultado de la prueba de Back - Test consiste en determinar si la diferencia entre los flujos reales y los flujos estimados superan un nivel de tolerancia establecido.

**Riesgo tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

El riesgo de tasas de interés de la posición de balance general se monitorea y controla para el total del portafolio, mediante medidas de cambio en el valor económico del portafolio ante variaciones en la tasa de interés, sensibilidad del margen para los próximos doce meses, límites de brechas de depreciación.

**1. Valor económico:**

El valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**2. Sensibilidad de margen:**

Mide el impacto de reinvertir / fondear a 100 puntos base por arriba/abajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año, además, supone que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda.

**3. Brechas de reprecación:**

Su objetivo es limitar posibles impactos sobre el margen financiero en el corto plazo producto de diferencias entre la revisión de tasas de activos y pasivos.

**Riesgo operacional-**

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan a continuación:

**a) Políticas para la gestión de riesgo operacional.**

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Sociedad.

**b) Niveles de tolerancia de riesgo operacional.**

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en la Sociedad, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

(Continúa)



**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**a) Indicadores clave de riesgo (KRI).**

Este proceso permite a la Sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido.

Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Asimismo la Sociedad cuenta con una metodología estructurada de auto-evaluación de riesgo operacional a través de la cual se identifican los riesgos operacionales inherentes a sus procesos, con los objetivos que se detallan a continuación:

1. Evaluar el impacto potencial de los riesgos operacionales significativos, en los objetivos, competitividad, rentabilidad, productividad y reputación de la Sociedad;
2. Priorizar en función de su impacto e importancia las medidas de mitigación de riesgos operacionales;
3. Guiar a cada área de la Sociedad en su proceso de gestión del riesgo operacional;
4. Contar con un procedimiento sistemático para que la Sociedad mantenga conciencia de sus riesgos operacionales.

**Riesgo tecnológico-**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Sociedad.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Sociedad cuenta con el manual de riesgo tecnológico correspondiente, por medio del cual se realizan revisiones periódicas a la infraestructura tecnológica con la finalidad de identificar posibles riesgos derivados del uso de tecnologías de información y atendiendo los posibles riesgos detectados hasta su adecuada mitigación.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**Estimación de pérdidas potenciales de riesgo legal-**

Con el afán de estimar los probables impactos que sobre los resultados de la Sociedad tendrían las pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como de la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que ésta lleva a cabo, de manera mensual y tomando como referencia la base de datos de pérdidas por riesgo operacional y la información provista por el área jurídica y la de finanzas, la unidad de riesgo operacional estima el monto de la pérdida esperada y de la pérdida no esperada, informando de forma trimestral el resultado de dicha estimación al comité de riesgos, al Consejo de Administración y al cuerpo directivo.

**Riesgo legal: Pérdida esperada y no esperada-**

Dada la baja incidencia de pérdidas por riesgo legal que se han presentado, a la fecha no se cuenta con datos suficientes para aplicar la metodología de estimación de pérdida esperada y pérdida no esperada correspondiente.

**(21) Pronunciamientos normativos-**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y se permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013. Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran, las que se mencionan a continuación:

- Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera.
- Se establece cuales son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.
- Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el estado de situación financiera, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.

(Continúa)

**GLOBALCARD, S. A. DE C. V., SOFOM E.R.**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**Mejoras a las NIF 2013**

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras que generan cambios contables son las que se muestran a continuación:

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”-** Establece que los gastos de emisión de obligaciones como son honorarios legales, costos de emisión, de impresión, gastos de colocación, etc. deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y los cambios en presentación deben reconocerse en forma retrospectiva.
- **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”-** Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.
- **Boletín D-5 “Arrendamientos”-** Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

La administración de la Sociedad estima que las NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.